

ANUNCIO

Trámite de Subsanación sobre las comunicaciones de interés para participar en la ejecución del Plan de Mejora de Caminos Rurales - Plan Itinere Rural, en el ámbito del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022- Operación 432



La Orden de 16 de agosto de 2022, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (BOJA nº 161, de 23 de agosto de 2022) aprobó el Plan de Mejora de Caminos Rurales - Plan Itinere Rural (en adelante el Plan) instrumentalizando la ejecución de las competencias en materia de actuaciones realizadas o que puedan realizarse para la modernización y mejora de caminos rurales de titularidad pública financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, durante todo el periodo de vigencia de este, asignadas a la Consejería competente en materia de agricultura mediante declaración de interés general para la Comunidad Autónoma, promulgada en la disposición vigésimosegunda de la Ley a Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.

El 22 de febrero de 2021, se publicó en BOJA, Decreto - Ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, disponiendo su artículo 6, la declaración de urgencia en la tramitación de todos los procedimientos administrativos cuando afecten a la gestión de proyectos financiables con fondos europeos, así como a cualquier actividad de la Administración de la Junta de Andalucía relacionada con aquellos proyectos. Por lo tanto, todos los procedimientos administrativos necesarios para la ejecución del Plan, se tramitan de urgencia, conforme al artículo 33, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el cual se reducen a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo para solicitudes y recursos.

El apartado 8.3. del Plan faculta a la persona titular del Servicio de Regadíos e Infraestructuras, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera a emitir el correspondiente trámite de subsanación sobre comunicaciones presentadas por los Ayuntamientos titulares de las infraestructuras viarias a incluir en el Plan.

Conforme al apartado 10 del Plan, el presupuesto se encuentran provincializado lo que permitirá la tramitación conjunta de los expedientes de cada una de las provincias andaluzas, encontrándose en este momento finalizada la revisión de los expedientes en Almería.

Una vez revisadas las «comunicaciones de interés de participación» presentadas y su documentación adjunta, se ha detectado que las dispuestas en Anexo I, no reúnen los requisitos mínimos para continuar con su tramitación, al no incorporar la información mínima necesaria y/o la documentación exigida, o habiéndose aportado ésta, es errónea o inexacta.

Así, en virtud del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se requiere a los Ayuntamientos indicados en el citado Anexo I, para que en plazo de **5 días**



| | | | |
|--------------|-------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ANTONIO MARTIN PEREZ | 28/12/2022 | PÁGINA 1/8 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmN7SMJS6SBX7DYFJZAVXPKR8Z | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural



hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta anuncio, subsanen la comunicación y/o la ausencia de los documentos preceptivos, señalados en el apartado 8.2, del Plan, debiendo hacer uso exclusivo para la puesta a disposición de la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, del formulario dispuesto en el Anexo II del Plan a través del siguiente enlace, en la opción Subsanan:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25075.html>

Transcurrido el plazo para subsanar, sin que esta haya acontecido o realizado de manera satisfactoria, se le tendrá por desistido en su participación, previa resolución declarando el archivo de las comunicaciones de interés de participación no subsanadas y la inadmisión en los casos en que corresponda, en los términos del artículo 21 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre. En caso de aportar durante el plazo de repuesta más de una subsanación, solo será tenida en cuenta la última presentada, archivándose las anteriores sin más trámite.

El Jefe de Servicio de Regadíos e Infraestructuras
Fdo.: Antonio Martín Pérez

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ANTONIO MARTIN PEREZ | 28/12/2022 | PÁGINA 2/8 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmN7SMJS6SBX7DYFJZAVXKPKR8Z | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |



ANEXO 1

| NIF | Denominación Ayto | Título Operación | Cod. Subsanación Comunicación |
|-----------|--|--|--|
| P0406100H | AYUNTAMIENTO DE LUCAR - - | ARREGLO CAMINO DE LÚCAR A PURCHENA | C6.9, C9.4, C9.8, C9.9, C9.10, C9.11. |
| P0409900H | AYUNTAMIENTO DE VELEZ RUBIO - - | CONSOLIDACION BASE Y SUBBASE, REPOSICION Y ESTABILIZACION DE FIRME DEL CAMINO "ERMITA PTE QUEBRRA" | C9.4. |
| P0407700D | AYUNTAMIENTO DE RAGOL - - | CAMINO DE LA FRAGUA | C6.9, C9.8, C9.9, C9.10. |
| P0401800H | AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE ALMANZORA - - | PAVIMENTACIÓN CAMINO CANALITO POLIGONO 7 PARCELA 90010 | C9.8. |
| P0400100D | AYUNTAMIENTO DE ABLA - - | PLAN DE MEJORA DE CAMINOS RURALES ITINERE RURAL, CAMINO DE LAS HUERTAS,I.M. MUNICIPAL DE ABLA. | C6.2, C6.4, C6.6, C9.2, C9.4, C9.6, C9.8, C9.10, C9.11. |
| P0408700C | AYUNTAMIENTO DE SUFLI - - | Mejora del Camino de Almería | C9.8. |
| P0408300B | AYUNTAMIENTO DE SERÓN - - | CAMINO DE LOS COLLADOS | C9.4, C9.6, C9.8, C9.10, C9.11. |
| P0401000E | AYUNTAMIENTO DE ALHABIA - - | CAMINO OLIVAR | C6.2, C6.4, C6.8, C6.9, C9.2, C9.4, C9.6, C9.8, C9.9, C9.10, C9.11. |
| P0403000C | AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR - - | MEJORA DEL CAMINO DE JALIX (CANJAYAR) | C9.4, C9.8. |
| P0402900E | AYUNTAMIENTO DE BERJA - - | MEJORA DE LA PAVIMENTACION DEL CAMINO DE BALERMA | C9.6. |
| P0409200C | AYUNTAMIENTO DE TIJOLA - - | MEJORA CAMINO COLLADO | C9.10, C9.11. |
| P0401400G | AYUNTAMIENTO DE ALMOCITA - - | CAMINO DE CACIN | C5.3, C6.2, C6.4, C6.6, C6.8, C6.9, C6.10, C6.12, C9.2, C9.4, C9.6, C9.8, C9.10. |
| P0407600F | AYUNTAMIENTO DE PURCHENA - - | MEJORA CAMINO RURAL DE OQUE | C6.2, C6.4, C6.6, C9.2, C9.4, C9.8, C9.10. |
| P0402100B | AYUNTAMIENTO DE BAYARQUE - - | OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO CAMINO FUENTE CARRASCA | C9.10, C9.11. |
| P0408000H | AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MARCHENA - - | MEJORA EN ACCESIBILIDAD EN CAMINIO ROCHUELOS | C6.2, C6.4, C6.6, C6.8, C6.9, C9.6, C9.8, C9.10, C9.11. |

| | | | |
|--------------|-------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ANTONIO MARTIN PEREZ | 28/12/2022 | PÁGINA 3/8 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmN7SMJS6SBX7DYFJZAVXPKR8Z | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |



Europa
Invierte en las zonas rurales

| NIF | Denominación Ayto | Título Operación | Cod. Subsanación Comunicación |
|-----------|--|--|--|
| P0407300C | AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RIO -- | ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN DEL CAMINO DEL PUENTE, T.M. DE PATERNA DEL RÍO. | C9.10. |
| P0410300H | AYUNTAMIENTO DE ZURGENA -- | CAMINO RURAL "HUÉRCAL OVERA-TABERNO- ZURGENA" | C6.9., C9.8., C9.10., C9.11. |
| P0406000J | AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES -- | REPARACIÓN CAMINOS DE SORBAS | C9.6., C9.8., C9.10. |
| P0401600B | AYUNTAMIENTO ANTAS -- | Mejora de camino rural Lubrín-Vera "El Zorzo", T.M. de Antas. | C9.8. |
| P0403300G | AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FILABRES -- | mejora y adecuación funcional Camino Hoya de la Parra | C9.8., C9.10. |
| P0407900J | AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR -- | MEJORA DEL CAMINO EL VINCULO Ref. Catastral: 04079A03109010000PQ | C9.8. |
| P0406700E | AYUNTAMIENTO DE OHANES -- | Mejora del Camino de la Circunvalación | C9.4., C9.6., C9.8. |
| P0400800I | AYUNTAMIENTO DE ALCONTAR -- | MEJORA DE CAMINO RURAL DE ALDEIRE A LOS SANTOS DEL T.M. DE ALCONTAR | C6.2., C6.4., C6.6., C6.8., C9.10., C9.11. |
| P0401200A | AYUNTAMIENTO DE ALICUN -- | REPARACIÓN CAMINO RURAL LA HOYA | C9.8., C9.10. |
| P0404700G | AYUNTAMIENTO DE GADOR -- | ADHESION DE CAMINOS PARA MEJORA Y ADECUACION FUNCIONAL | C6.9., C9.6., C9.8., C9.9., C9.10., C9.11. |
| P0400900G | AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE MONTEAGUD -- | ARREGLO CAMINOS EN ALCUDIA DE MONTEAGUD | C9.4., C9.6., C9.8., C9.10. |
| P0408900I | AYUNTAMIENTO TABERNO -- | Camino de Taberno a Los Llanos | C9.8., C9.10. |
| P0407800B | AYUNTAMIENTO DE RIOJA -- | PAVIMENTACION TRAMO N-340a | C9.4. |
| P0402700I | AYUNTAMIENTO DE BENIZALON -- | CAMINO PUENTE EL ALAMO | C6.9., C9.4., C9.6., C9.8., C9.10. |
| P0406400B | AYUNTAMIENTO DE MOJACAR -- | Reforma | C9.4., C9.8. |
| P0400400H | AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ -- | MEJORA DEL CAMINO ARROYO ACEITUNO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBANCHEZ | C9.6., C9.8., C9.10. |
| P0405500J | AYUNTAMIENTO DE INSTINCION -- | MEJORA CAMINOS RURALES LAS CARRICERAS TM INSTINCION | C9.4., C9.6., C9.8., C9.10., C9.11. |



| NIF | Denominación Ayto | Título Operación | Cod. Subsanación Comunicación |
|-----------|--------------------------------------|---|--|
| P0404000B | AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS -- | MEJORA DEL CAMINO RURAL DE LOS SOLERES A LOS GREGORIOS EN EL T.M. DE LAS TRES VILLAS (ALMERÍA). | C9.2., C9.4., C9.8., C9.10., C9.11. |
| P0404800E | AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS -- | CAMINO DE LOS COLLADOS | C9.9. |
| P0402600A | AYUNTAMIENTO DE BENITAGLA -- | PLAN ITINERE CAMINO MUNICIPAL | C6.6., C9.4., C9.6., C9.8. |
| P0408800A | AYUNTAMIENTO DE TABERNAS -- | MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA MEJORA DEL CAMINO RURAL VICARIO EN EL T.M. DE TABERNAS | C6.9., C9.4., C9.6., C9.8., C9.9., C9.10. |
| P0409600D | AYUNTAMIENTO DE URRACAL -- | Camino subida la Sierra y Masetobre | C9.2., C9.4., C9.8., C9.10., C9.11. |
| P0409400I | AYUNTAMIENTO DE TURRILLAS -- | MEJORA CAMINO SERRATA | C6.2., C6.4., C6.8., C6.9., C9.8., C9.9., C9.10., C9.11. |
| P0403100A | AYUNTAMIENTO DE CANTORIA -- | PROYECTO DE MEJORA DEL CAMINO PIEDRA YLLORA DENTRO DEL T.M. DE CANTORIA, PROVINCIA DE ALMERIA | C6.8., C9.10. |
| P0405100I | AYUNTAMIENTO DE HUECIJA -- | REPARACION CAMINO DE LA PALOMINA | C9.6., C9.8., C9.9., C9.10. |
| P0409800J | AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO -- | CAMINO DE DERDE A TOPARES | C6.9., C9.6., C9.8. |
| P0405300E | AYUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA -- | REPARACIÓN DE CAMINO DE GACÍA A LAS NORIAS | C9.2., C9.4., C9.8., C9.9., C9.10., C9.11. |
| P0402200J | AYUNTAMIENTO DE BEDAR -- | MEJORA Y PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE CENTINARES" | C6.9., C9.9., C9.10. |
| P0401500D | AYUNTAMIENTO DE ALSODUX -- | CAMINO CARRETERA DE GRANADA | C9.4., C9.8. |
| P0401100C | AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA -- | REPARACIÓN DEL CAMINO CUEVA DEL DOCTOR-MORALILLO. | C6.9., C9.8., C9.10. |
| P0401900F | AYUNTAMIENTO BACARES -- | CAMINO ICARADA, PARCELAS 9002 Y 9010 DEL POL. 7 DEL T.M. DE BACARES (ALMERÍA) | C9.8. |
| P0406800C | AYUNTAMIENTO OLULA DE CASTRO -- | MEJORA DE CAMINO RURAL LOMA DEL MOJON | C9.4., C9.9., C9.10. |
| P0405900B | AYUNTAMIENTO DE LUBRIN -- | Camino EL MADROÑO | C6.9., C9.4., C9.8., C9.9., C9.10. |



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Europa
Invierte en las zonas rurales

| NIF | Denominación Ayto | Título Operación | Cod. Subsanación Comunicación |
|-----------|-------------------------------|--|---|
| P0404500A | AYUNTAMIENTO DE FIÑANA -- | MEJORA CAMINO RURAL T.M. DE FIÑANA CAMINO CABALI 4 (CAMINO DEL CEMENTERIO) | C6.2., C6.4., C9.6., C9.8. |
| P0403800F | AYUNTAMIENTO DE DALIAS -- | Plan Itinere Camino de los Hornillos, Dalías. | C9.4., C9.8., C9.10. |
| P0400200B | AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA -- | MEJORA DEL CAMINO RURAL DEL CAMPILLO EN EL T.M. DE ABRUCENA (ALMERÍA) | C9.2., C9.4., C9.6., C9.8., C9.10. |
| P0400500E | AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY -- | Plan de Caminos Rurales Itinere del Campillo de Alboloduy | C9.9., C9.10., C9.11. |
| P0404900C | AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA -- | ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE CAMINO RURAL POLIGONO 1, PARCELA 9015 DE GARRUCHA | C9.10. |
| P0407200E | AYUNTAMIENTO DE PARTALOA -- | REPARACION CAMINO DENOMINADO CAMINO ZANJA | C9.8., C9.10. |
| P0400003J | AYUNTAMIENTO DE BALANEGRA -- | PAVIMENTACION DE CAMINOS MUNICIPALES | C9.2., C9.4., C9.8. |
| P0407100G | AYUNTAMIENTO DE PADULES -- | REPARACION CAMINO DE LA SIERRA | C6.2., C6.4., C6.6., C6.8., C6.9., C9.8., C9.9. |
| P0408200D | AYUNTAMIENTO DE SENES -- | MEJORAS EN EL CAMINO EL RUBIAL | C6.2., C6.4., C6.6., C6.8., C9.8., C9.9., C9.10., C9.11. |
| P0410000D | AYUNTAMIENTO DE VERA -- | MEJORA Y PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DEL REAL EN EL T.M. DE VERA | C6.2., C6.4., C6.5., C6.6., C6.7., C6.8., C6.9., C9.4., C9.8., C9.9., C9.10. |
| P0402800G | AYUNTAMIENTO DE BENTARIQUE -- | Camino de Acceso de Núcleo Urbano | C9.2., C9.4., C9.6., C9.8., C9.9., C9.10., C9.11. |

| | | | |
|--------------|-------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ANTONIO MARTIN PEREZ | 28/12/2022 | PÁGINA 6/8 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmN7SMJS6SBX7DYFJZAVXPKR8Z | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



ANEXO 2

| Cód Documentos a Subsananar | Documentos a Subsananar |
|------------------------------------|---|
| C5.3. | Apartado 5 Incompleto - n.º de imágenes punto inicio y fin menor que 2. |
| C6.2. | Apartado 6. El campo "Nº de referencias catastrales del camino completo:", se ha informado con valores distintos de números enteros del 1 al 50. |
| C6.3. | Apartado 6. No se ha consignado "Tipo de origen del camino" y/o "Tipo de fin del camino" |
| C6.4. | Apartado 6. Descripción, traza, camino y actuación: No se puede determinar la coherencia de la información relativa a la traza y a la actuación al no haber aportado el número de referencias catastrales (n.º del 1 a 50) que componen el trazado del camino completo. |
| C6.5. | Apartado 6. ¿Actuará? - No se ha indicado en qué referencia catastral actuará. |
| C6.6. | Apartado 6. Referencia Catastral: La/s referencias catastrales o no se han consignado o no son correctas al tener una longitud distinta de 14 o la parcela catastral no es del tipo requerido o no responden al municipio y/o provincia del ente solicitante. |
| C6.7. | Apartado 6. No se ha aportado información al respecto del tipo de uso catastral. |
| C6.8. | Apartado 6. Coordenadas traza y actuación: no se ha aportado información o la consignada se encuentra fuera del rango de Andalucía o cuenta con formato incorrecto. |
| C6.9. | Apartado 6. Longitudes traza y actuaciones: la información facilitada no es coherente, bien por ser la actuación de mayor longitud que el trazado completo, no aportar datos de longitud, valor informado no es coherente con la longitud de un camino rural o de las actuaciones incluidas en el Plan Itinere Rural. |
| C6.10. | Apartado 6. Tipo actuación: no se han consignado el tipo de actuación. |
| C6.11. | Apartado 6. Inversiones a realizar: no se ha consignado el tipo de inversión a realizar. |
| C6.12. | Apartado 6. Descripción de la situación inicial y necesidades: no se ha consignado información en estos apartados. |
| C9.2. | Acta nombramiento secretaría Ayuntamiento: el documento presentado no es legible o no se corresponde con un acta de nombramiento de persona secretaria o no cuenta con firma válida. |
| C9.4. | Conformidad Pleno participación plan: el documento presentado no es legible o no se corresponde con un acta o certificado de Pleno o no se especifica la conformidad. |
| C9.6. | Acreditación titularidad certificado secretaría: el documento presentado no es legible o no aparecen referencias catastrales y superficie o la persona firmante no se corresponde con la identificada en el acta de nombramiento de persona secretaria (firma no válida). |
| C9.8. | Certificado disponibilidad y uso terreno: el documento presentado no es legible o no se trata de un certificado o no aparecen referencias catastrales y uso o la persona firmante no se corresponde con la identificada en el acta de nombramiento de persona secretaria (firma no válida). |
| C9.9. | Trazado camino: No se aporta o el aportado no es legible o no tiene formato kml o kmz |
| C9.10 | Fotografías inicio - fin: No se aportan imágenes geolocalizadas o con el resto de |



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



| Cód Documentos a Subsanar | Documentos a Subsanar |
|--|--|
| | información dispuesta en Plan o la fecha de captura no es reciente o las aportadas constan en un número insuficiente. |
| C9.11 | Fotografías elementos constructivos: No se aportan imágenes geolocalizadas o la fecha de captura no es reciente o no se incorpora el resto de información dispuesta en Plan. |
| C9.12. | Certificación catastral: No se aporta |
| C9.13 | Certificación catastral: el documento aportado no es legible o no se corresponde con una certificación emitida por catastro o la emisión no es reciente. |

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ANTONIO MARTIN PEREZ | 28/12/2022 | PÁGINA 8/8 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmN7SMJS6SBX7DYFJZAVXKPKR8Z | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |